

*Elda y Hevia Li*

**Acta Número: Dos**

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día tres de Septiembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal; Arq. Geovana Leticia Ganzo León; Lic. Franklin Antonio Franco Sánchez; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez; C. Mauricio José Pardío Cortez, L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, C. Luis Armando Reyes Maldonado, C. Patricia del Pilar Sauri Barroso; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación de la asignación de las comisiones a cada uno de los ciudadanos Regidores que integran el H. ayuntamiento 2018-2021, 2.- Presentación y aprobación en su caso, para el Nombramiento de los ciudadanos que propone el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, para ocupar las Direcciones de esta Administración Pública Municipal para el periodo Constitucional 2018-2021 de Progreso, Yucatán. V.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto, el Secretario de la Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, En el tercer punto del orden del día la Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las diecisiete horas con diez minutos. En el cuarto punto del orden del día el Secretario Municipal Ing. José Alfredo Salazar

*Elda y Hevia Li*

*[Signature]*

Rojo, cedió el uso de la palabra al Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, el cual dio lectura a las comisiones que por mandato de Ley ha Conferido a cada uno de los Regidores que integran este H. Ayuntamiento, en primer lugar en su calidad de responsable de las mismas y su integración a otras con la finalidad de crear un colegiado que facilite las tareas inherentes a sus comisiones, los cuales se detallan a continuación: C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, Comisión de Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P Elda Margarita Hevia Li, la cual Ratifico como Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Comisión: Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Comisión: Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez; Comisión: Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Comisión: Transporte, Agua Potable y Alcantarillado; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Comisión: Salud y Ecología; LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Comisión: Nomenclatura y Equidad de Género; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Comisión: Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Comisión: Educación, Cultura y Deporte; Dichas asignaciones son con apego y fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos; 76 y 77 de la Constitución política del estado libre y soberano de Yucatán; 1, 2, y 41 inciso A fracción IV de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Continuando con el uso de la palabra el Secretario Municipal da cumplimiento al Sexto punto del orden del día en el cual presenta para aprobación en su caso la Relación de Propuestas de Ciudadanos para ocupar las siguientes Direcciones: 1.- M.F. José Mario Gómez Ventura, Dirección de Contraloría; 2.- C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Dirección de Finanzas y Tesorería. 3.- L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa, Dirección de Espectáculos, Logista y Protocolo; 4.- Lic. Ali Yamil Dib Muñoz, Dirección de Catastro y ZOFEMAT; 5.- I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya, Dirección de Tecnologías de la Información y Conectividad; 6.- I.G.E. Yuli Noemí Magaña López,

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

  *Elda y. Hevia L.* 

Dirección de Administración; 7.- C. Luis Alberto Castro Naal, Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública; 8.- Ing. Karim Alberto Dib López, Dirección de Servicios Públicos Municipales y Ecología 9.- Mtra. Elvia González Palomo, Dirección de cultura y educación; 10.- L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero, Dirección de Deporte y juventud; 11.- Psic. Harly Vanessa Alcalá Díaz. Dirección de Salud; 12.- L.P.A. Profra. Dianela del Carmen Núñez Castro, Dirección de Desarrollo Social; 13.- L.A. Yanina Karely Encalada Villanueva, Dirección de DIF Municipal; 14.- Lic. Manuel Jesús Rosado Heredia, Dirección de Turismo y Comercio; 15.- C. Roger Gómez Ortégón, Dirección de Pesca y Desarrollo Agropecuario; 16.- Comandante Emilio Raúl Caamal Gutiérrez, Director de Seguridad Publica y Transito 17.- C. Felipe de Jesús Pech González, Dirección de Transporte; 18.- C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez, Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso; Dichos nombramientos son con apego y fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracciones II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 41 inciso A fracción XV y 55 fracción XII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán después de dar lectura a la lista de los directores, se sometió a votación la Propuesta para el Nombramiento de los Directores, siendo esta aprobada por unanimidad. Seguidamente el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Ordeno la Elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curi, clausurar esta sesión; inmediatamente el Presidente Municipal declaro legalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del propio día Doy Fe.-----


  
C. Julián Zacarías Curi  
Presidente Municipal



L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.  
Síndico



Ing. José Alfredo Salazar Rojo  
Regidor



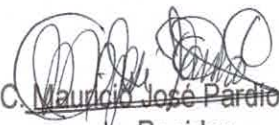
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.  
Regidor



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.  
Regidor



C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.  
Regidor



C. Mauricio José Pardo Cortez  
Regidor



L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.  
Regidor



LEP. Verónica Gorety Irigoyen Ocampo.  
Regidor



C. Luis Armando Reyes Maldonado.  
Regidor



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.  
Regidor

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día tres de Septiembre del año 2018.